



El consejero de Sanidad de Castilla y León muestra su apoyo al Consejo de Dentistas para la creación de especialidades odontológicas

- **Óscar Castro y Alejandro Vázquez se han reunido para abordar temas como la creación de especialidades odontológicas, la ley de publicidad sanitaria y el intrusismo profesional, entre otros.**
- **El presidente del Consejo recalca que el único objetivo de estos encuentros con los responsables de Sanidad es ofrecer a los ciudadanos una Odontología ética y de calidad.**

Madrid, 8 de mayo de 2023. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, continúa cumpliendo con el objetivo de reunirse con los consejeros de Sanidad de toda España para informarles sobre los problemas que sufre la Odontología y cómo estos repercuten en los ciudadanos.

El último encuentro ha sido con Alejandro Vázquez Ramos, responsable de Sanidad de Castilla y León, con quien ha conversado sobre la necesidad de aprobar la creación de las especialidades odontológicas “ya que de esta forma, los dentistas estarían en igualdad de condiciones que sus homólogos europeos y, además, podrían ofrecer a los pacientes una mejor calidad asistencial”, ha explicado Castro. Cabe recordar que España es el único país de la Unión Europea que carece de especialidades odontológicas, y para su creación es necesario el apoyo de las comunidades autónomas.

La ley de publicidad sanitaria y el intrusismo profesional también han centrado gran parte de la reunión, pues son cuestiones que afectan directamente a la población y la falta de regulación al respecto pueden tener graves consecuencias para su salud.

Óscar Castro espera que este encuentro sea “fructífero” y asegura que Alejandro Vázquez ha mostrado su “absoluta disposición” a colaborar con el Consejo General de Dentistas para encontrar soluciones a estos problemas que tanto perjudican a la sociedad.

“Ahora que se acercan las elecciones municipales y autonómicas, quiero destacar que el Consejo General de Dentistas busca el apoyo de todas las Consejerías de Sanidad de nuestro país, independientemente del partido político que esté al frente de las comunidades autónomas, porque nuestro objetivo siempre será mejorar la Odontología española para beneficio de nuestros pacientes. Hasta ahora, me he reunido con los responsables autonómicos de Madrid, Murcia, Cantabria, Andalucía, Extremadura y hoy, Castilla y León. Desde el Consejo General de Dentistas agradecemos el tiempo que nos han dedicado y seguiremos tratando de entablar conversaciones con los representantes de todas las comunidades con el fin de ofrecer una mayor protección y una Odontología más segura”, concluye Castro Reino.



Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es